



DIF

Mazamitla

OFICIO:168/2018

ASUNTO: INFORME

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo mismo que aprovecho para informar que en el fundamento del artículo **8 Fracción V inciso z) de la ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, que señala que el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema DIF de Mazamitla no genera procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente

“2018, centenario de la creación del municipio de puerto Vallarta y del xxx aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

MAZAMITLA, JAL. 09 DE AGOSTO 2018

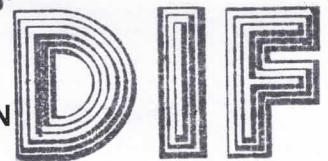
ATENTAMENTE



YAZMIN SARAHI CISNEROS GALVAN

DIRECTORA DE DIF MAZAMITLA

SISTEMA DIF MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE
MAZAMITLA, JALISCO
2015 - 2018